



CONCURSO DE BECAS SAVAL 2017

Con el propósito de contribuir y apoyar la investigación biomédica en Chile, Laboratorios Saval en conjunto con la Universidad de La Frontera - Facultad de Medicina, lo invitan a participar en un concurso de proyectos de investigación en el área de la medicina, denominado "Beca Saval de Investigación 2017".

OBJETIVOS

- Contribuir en el financiamiento de proyectos de investigación de los médicos que se encuentran realizando su formación de especialistas.
- Estimular a los profesionales jóvenes a desarrollar iniciativas creadoras que impulsan la actividad científica.

MONTO:

- Laboratorios Saval, financiará un monto total de \$5.000.000 (Cinco millones de pesos) para asignar: 2 proyectos de investigación por un monto de \$1.500.000 y 2 proyectos de investigación por un monto de \$1.000.000, entre los postulantes que cumplan con los objetivos del concurso, el que se otorgará por una única vez a los profesionales ganadores del concurso.

DURACIÓN:

- Los ganadores del concurso, dispondrán de 1 año de plazo para la ejecución del proyecto a partir de la fecha de entrega de los recursos y deberán entregar un informe final escrito de los resultados a la Universidad.

BASES PARA POSTULAR

1. Esta beca está dirigida a médicos chilenos o extranjeros residentes en Chile, que se encuentren cursando un programa de formación de postgrado de Especialidades Médicas de la Universidad de La Frontera.
2. El postulante a esta beca deberá contar con el respaldo de un tutor académico de la Institución (UFRO).
3. Deberá cumplir con las exigencias éticas, regulatorias y administrativas de acuerdo a la naturaleza del proyecto de investigación (Comité de Ética Institucional o del Servicio).
4. Se puede presentar a la postulación un proyecto original. Si la postulación corresponde a parte de otro proyecto con financiamiento (ej. FONDECYT, FONIS, etc.), deberá quedar claramente establecido a qué objetivo específico se destinará el financiamiento.
5. Los proyectos deberán ser presentados dentro del plazo establecido, llenando el "formulario de postulación" adjunto a las bases.
6. Una vez cerrado el concurso, no es posible rectificar o enviar antecedentes adicionales para anexar a su postulación.
7. Los recursos asignados pueden ser utilizados para financiar gastos que guarden una adecuada relación con los objetivos del trabajo propuesto y que estén destinados a la adquisición de reactivos, test y/o insumos de laboratorio, materiales de oficina, pagos de gastos de publicación etc.
8. No se financiarán honorarios para investigadores, viajes ni viáticos. Solo aquellos relacionados a la presentación de los resultados de la investigación en congresos, con un tope según lo establecido por la norma Institucional UFRO.
9. Deberá adjuntarse a la postulación una declaración jurada simple respecto a que el postulante no es socio, director o empleado de "El Laboratorio", cónyuge o que tenga una relación de parentesco por consanguinidad hasta el segundo grado inclusive con ellos.

POSTULACIONES Y EVALUACIÓN:

1. La beca se otorgará, mediante concurso de antecedentes
2. La Universidad designará a un comité de expertos para evaluar y seleccionar los proyectos ganadores.
3. Los factores de evaluación de los proyectos presentados al concurso son:
 - Calidad de la propuesta 30 %
 - Relevancia de la propuesta 20 %
 - Viabilidad/Factibilidad de la propuesta 25 %
 - Antecedentes curriculares del postulante 25 %
4. Los proyectos que no cumplan con las Bases serán retirados del concurso.
5. El concurso podrá declararse desierto cuando ninguno de los postulantes reúna los requisitos mínimos para obtener este beneficio.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:

Los proyectos deben presentarse en la Secretaria de la Dirección de Postgrado e Investigación de la Facultad de Medicina, Avenida Alemania 0458, con la Sra. Susana Zamponi, y además deben enviarse por correo electrónico a postmed@ufrontera.cl

- Plazo de postulación: hasta el **30 de junio de 2017**

RESULTADOS:

Serán informados a los postulantes al correo electrónico señalado en el formulario de postulación y a través de la página web de la Facultad de Medicina.

- Comunicación de resultados: **31 de agosto de 2017**